

Desde Pinochet a Dávalos

Los otros "caídos" de la masonería

Por N. Peña

Por "desprestigiar a la Orden" ha sido la razón más reiterada a la hora de tomar la medida más extrema de los masones: expulsar a uno de sus hermanos.

Así lo hicieron, por ejemplo, en noviembre de 2021, cuando el "gran maestro" Sebastián Jans Pérez -el mismo de la sanción contra Jadue- emitió una resolución que consignó que por decisión unánime se acordó la sanción de "pérdida de la calidad masónica" para el **exdirector de la PDI, Héctor Espinosa**, dada la "gravedad" de los hechos investigados y "las conductas del involucrado, las cuales afectan el prestigio de la orden". Espinosa está acusado de malversación, falsificación de documentos públicos y lavado de dinero.

Dos años antes, en abril de 2019, la Gran Logia hizo lo mismo con **los jueces de la Corte de Apelaciones de Rancagua, Emilio Elgueta y Marcelo Vásquez**, investigados en ese entonces por tráfico de influencias y faltas a la probidad.

Otro de los fichajes destacados que tuvo alguna vez la masonería fue el de **Sebastián Dávalos**, tal como su abuelo, el general Alberto Bachelet. En marzo de 2015, tras el estallido del caso Caval, El Mostrador publicó un artículo sobre la molestia en la Logia por el caso. Finalmente, Dávalos se retiró.

También hubo casos más remotos. En 2009 la cabeza de la Gran Logia de ese entonces, Juan José Oyarzún, decretó la expulsión de tres miembros de la orden formalizados por una investigación en torno a una licitación irregular en el Registro Civil: **El ex director, Gui-**

lermo Arenas, el contador Juan Araya Castelli y el exrector de la Usach, Ubaldo Zúñiga.

Según el libro "Pinochet, biografía militar y po-

lítica", de Mario Amorós (1973), **Augusto Pinochet** también fue parte de la Gran Logia, pero fue expulsado por inasistencia y no pagar las cuotas.



Sebastián Dávalos



Emilio Elgueta



Héctor Espinosa.